## COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

## **DECRETO EXENTO Nº 791**

DALCAHUE, 11 de Marzo del 2014.

VISTOS: El Cometido Funcionário Nº 235, 236, 239, 240, 241. Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

## DECRETO:

## ORDENESE:

- Don Ramòn Bahamonde, A contrata grado 14º de la E.M.S: Ir al sector de carretera por recolección de basura domiciliaria los días 11, 14 y 15.03.2014. (viàtico). Dicho cometido se realizara con camiòn UT-2530, camiòn BRRK-86
- Don Orlando Gesell, A contrata grado 10º de la E.M.S: Ir a Puerto Montt por reunión con sectorialistas en Gobierno Regional el día 11/03/2014 (viàtico). Dicho cometido se realizara con camioneta GCPL-17
- 3. Don Pablo Lemus Peña, Directivo grado 9º de la E.M.S: Ir a la ciudad de Puero Montt junto al sr. Alcalde y funcionario de Secplan para asistir a cambio de mando de intendencia y consejo regional el dia 11.03.2014 (Viàtico). Dicho cometido se realizara con camioneta GCPL-17
- 4. Don Evanan Alvarado, Administrativo grado 14º de la E.M.S, Doña Sara Órdenes, Directivo grado 9º de la E.M.S: Evanan traslado de asistente social y encuestadora a sectores de teguel, Quiquel y las Quemas, Sara visitas domiciliarias por informes sociales el día 11.03.2014 (viàtico). Dicho cometido se realizara con camioneta GCPL-18
- 5. Don Luis Soto Santana, Administrativo grado 13º de la E.M.S, Don Luis Iglesias, Jefatura grado 12º de la E.M.S: Entrega correspondencia concejales, trabajo en terreno con encargado de medio ambiente, entrega de materiales de dirección de Dalcahue-Pupetra y comité de agua Calen. Medición de estructuras existentes para confección de letreros medio ambiente (viàtico). Dicho cometido se realizara con camioneta

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicio en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002 .El gasto Al 215.21.02.004.005-215.21.01.004.005 Trabajo extraordinario, siempre que exista disponibilidad presupuestaria, cancelándose el 100% de las horas extras.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

CLARA INES VERA GONZALEZ SECRETARIA MUNICIPAL D A L C A H U E

Direc. De Adm. y Finanzas

- Carpeta Personal.

Secretaria Municipal

-Oficina de Partes. -Transparencia

PALP/RPSN/RCCC/proa

ALCAHUDAL ANDRES LEMUS PEÑA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
OLICA HUE